#### **BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL Nº 3519-167**

#### SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 24 - 09 - 2013

**PRESIDENCIA:** A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO, VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SECRETARIO SR. JULIO ELHALL

<u>VICEPRESIDENCIA 1°:</u> A CARGO DEL SR. BOSSIO RENÉ, VICEPRESIDENTE 2° A CARGO DE LA VICEPRESIDENCIA 1°

**TESORERÍA:** A CARGO DEL SR. TORRES JUAN PABLO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO DANIEL.

<u>CONSEJEROS PRESENTES</u> Barrionuevo José (River Plate) - Villafañe Juan Carlos (Deportivo San Lorenzo) - Martínez Claudio (Leandro N. Alem) - Vera David (Sport Club Colon) - Cortez Mario (Deportivo Argentino) - Elhall Julio (Universitario) - Torres Juan Pablo (Asociación Española) - Vicario Oscar (Hipólito Yrigoyen) - Bosio René (Atlético Rivadavia) - Boschero Martín (Atlético Alumni) - Formía Gustavo (Playosa Sportivo Club) - Zillio Juan (Unión Social) - Becchero Marcelo (Atlético Ticino) - Bruschini Duilio (9 de Julio) - Juv. River Plate (Simoni Román).-

<u>CLUBES AUSENTES</u> - -----

<u>AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES</u> Barrionuevo José (Presidente River Plate) – Villafañe Juan Carlos (Presidente Deportivo San Lorenzo) – Cortez Mario (Presidente Deportivo Argentino).-

<u>IZAMIENTO DE LA BANDERA</u> Izamiento de Bandera a cargo del Señor Barrionuevo José, Delegado de la Institución River Plate.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura es aprobada sin modificaciones.-

#### **CORRESPONDENCIA**

#### **NOTAS RECIBIDAS**

<u>CONSEJO FEDERAL DE FÚTBOL</u> Notificación de la elección que todas las Ligas deben efectuar en el marco de la selección de Representantes Suplentes ante la Asamblea de la A.F.A.-

<u>ÁRBITROS DE FÚTBOL ASOCIADOS DE CÓRDOBA (A.F.A.C.)</u> Invitación a la "Fiesta del Árbitro" a celebrarse el día 18 de Octubre del corriente año en el B° San Salvador de la Ciudad de Córdoba.-

#### **NOTAS ENVIADAS**

<u>CONSEJO FEDERAL DE FÚTBOL</u> Presentación de la documentación requerida pertinente a la Institución Atlético Alumni en el marco del Argentino 2013/2014, Categoría "B", para lograr llevar a cabo su participación en tal competencia.-

#### TORNEO ARGENTINO "B" EDICIÓN 2013/2014

#### **RECIBIDO**

<u>CLUB ATLÉTICO ALUMNI</u> Notificación de día y horario del encuentro por la Fecha N°2 del Torneo Argentino "B" Edición 2013/2014, donde se enfrentarán Atlético Alumni de Villa María (local) versus

Atlético Jorge Newbery de Venado Tuerto (visitante). Tal enfrentamiento se llevará a cabo el día domingo 29 de Septiembre a las 18.00 hs. en el Estadio "Manuel Anselmo Ocampo".-

#### **ENVIADO**

CONSEJO FEDERAL DE FÚTBOL Notificación de día y horario del encuentro por la Fecha N°2 del Torneo Argentino "B" Edición 2013/2014, donde se enfrentarán Atlético Alumni de Villa María (local) versus Atlético Jorge Newbery de Venado Tuerto (visitante).-

<u>LIGA VENADENSE DE FÚTBOL</u> Notificación de día y horario del encuentro por la Fecha N°2 del Torneo Argentino "B" Edición 2013/2014, donde se enfrentarán Atlético Alumni de Villa María (local) versus Atlético Jorge Newbery de Venado Tuerto (visitante).-

#### **TRANSFERENCIAS**

#### TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	DE	PARA	CONDICION	RESOLUCION	
Lloret Lisandro	Asociación Española	Playosa Sportivo Club	Definitivo	En Trámite	

#### TRANSFERENCIAS INTERLIGA

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN
Serena Santiago	A. y B. Bell de Bell Ville	Atlético Alumni de Villa María	A Prueba	Concedido
García Claudio Martín	River Plate de Villa María	Atlético Alumni de Villa María	A Prueba	Concedido
Torres Diego Fabián	Atlético Alumni de Villa María	Atlético Estudiantes	Definitivo	Concedido

#### **RESCISIÓN DE CONTRATO**

JUIGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN
Martínez Gonzalo Diego	Dep. Argentino	River Plate	A Prueba	En Trámite
Serena Santiago	Atl. Alumni de Villa María	A. y B. Bell de Bell Ville	A Prueba	Concedido
García Claudio Martín	Atl. Alumni de Villa María	River Plate de Villa María	A Prueba	Concedido
Nieva Alvaro	Atl. Velez Sarfield de Oliva	Hip. Yrigoyen de Tío Pujío	A Prueba	Concedido

#### TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

#### **H.C.D.**

❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol hace formalmente una invitación al Presidente del Colegio de Árbitros, Sr. Torroella Ángel, para que asista a la Sesión correspondiente al día martes 01 de Octubre del corriente año. Tal solicitud se eleva en el marco de consideración por parte del Consejo Directivo de llevar a cabo un diálogo con el Sr. Torroella, creyendo conveniente una reunión entre tal Consejo y el Colegio de Árbitros de la Liga Villamarinse de Fútbol.-

#### **PRESIDENCIA**

❖ El Vicepresidente de la Liga Villamariense de Fútbol, Sr. Martínez Claudio, encargado de presidir la Sesión de la fecha ante la ausencia del Presidente, comunicó al H.C.D. lo acontecido en la Reunión de Divisiones Inferiores llevada a cabo el día lunes 23 de Septiembre. En la citada Reunión, en palabras del Sr. Martínez, se efectuaron las designaciones de los cuerpos técnicos encargados de dirigir a los Seleccionados Sub 15 y Sub 17 en el marco del Campeonato organizado por la Federación Cordobesa de Fútbol. De este modo, el Cuerpo Técnico designado para dirigir la categoría Sub 15 se encuentra compuesto por lo Sres. Conti, Sieracki y Pacifici, en





tanto que el Cuerpo Técnico seleccionado para dirigir la categoría sub 17 se compone con los Sres. Zucotti, Negrette y Tissera.-

❖ El Sr. Martínez Claudio, comunicó al H.C.D. que en la Reunión anteriormente mencionada de Divisiones Inferiores del día lunes 23, se efectuó la votación acerca de la modalidad de selección de los jugadores de la categoría sub 17, quedando seleccionada la propuesta presentada por el Delegado de la Institución Leandro N. Alem, que establece que el seleccionado Sub 17 se compondrá de jugadores que se encuentran disputando el Campeonato de Cuarta División, anexando a la Institución Atlético Ticino que participó en el Apertura de la misma categoría. Tal moción, en palabras del Sr. Martínez, responde a una manera de premiar a aquellas Instituciones que se encuentran disputando el Campeonato de Cuarta División.-

#### **TESORERÍA**

❖ El Sr. Torres Juan Pablo, titular de la Tesorería de la Liga Villamariense de Fútbol, comunicó al H.C.D. que el viernes 04 de Octubre será el primer vencimiento para los saldos deudores del mes de Septiembre.-

#### **DIVISIONES INFERIORES**

- El Sr. Martínez Claudio, comunicó al H.C.D. que se encuentran establecidos los cruces de Final (vuelta) de todas las categorías, con la excepción de Sexta División. Los mismos se encuentran establecidos en la sección de Programaciones de la presente Acta.-
- ❖ El Sr. Martínez Claudio comunicó al H.C.D. que el próximo miércoles 25 de Septiembre se disputará la Fecha N°4 del Campeonato Clausura de Cuarta División.-

#### **DATOS RELEVANTES**

- ❖ El Sr. Bossio René, Delegado de la Institución A. y B. Rivadavia, demostró su disconformidad y la de su Institución en el marco del escenario donde deberá enfrentar a su par S. C. Colón por el Campeonato de Cuarta División. El Sr. Bossio expresa que de disputarse tal encuentro en la localidad de Alto Alegre la asistencia será de gran escases de público, incrementado el endeudamiento que se mantiene en tal Torneo, dado que la para la parcialidad hincha de su club y la de su adversario en esta oportunidad, ambos de la localidad de Arroyo Cabral, la localidad de Alto Alegre les genera incomodidad para viajar de acuerdo a la distancia y el día de disputa. En base a lo expuesto, el Sr. Bossio propone dos mociones a considerar: en primer lugar, que el encuentro entre ambas Instituciones se lleve a cabo en la localidad de Luca, dado que dicha la Institución de dicha localidad cuenta con la infraestructura adecuada de iluminación y que la distancia es acotada para que el público de Arroyo Cabral pueda asistir. En segundo lugar, de no concretarse la primera moción, propone que el encuentro se disputé en la localidad de Arroyo Cabral, en alguna de las dos Instituciones, el día sábado.-
- ❖ En el marco de la Resolución tomada en Reunión de Divisiones Inferiores del día lunes 23 de Septiembre del corriente año que establece que el Seleccionado Sub 17 queda conformado con jugadores de las Instituciones que participan en el Campeonato de Cuarta División, distintos miembros del Honorable Consejo Directivo elevaron su postura al respecto:
  - El Sr. Torres Juan Pablo, Delegado de la Institución Asociación Española de S.M., considera que la moción votada en el marco del Seleccionado Sub 17 es una decisión desacertada ya que, ante tal resolución, se va en contra de la política de los seleccionados. En este sentido, el Sr. Torres sostiene que quedar afuera de la conformación del Seleccionado Sub 17 por no estar participando del Campeonato de Cuarta División es totalmente injusto, dado que todas las Instituciones hacen un esfuerzo de gran magnitud para lograr participar en los Campeonatos diagramados por la Liga Villamariense de





Fútbol, destacando además que ninguna Institución afiliada a la Liga participa con todas las categorías en su totalidad. De este modo, el Sr. Torres considera que las Instituciones que no participan del Campeonato de Cuarta División también poseen jugadores para aportar y que si no participan de tal Torneo es porque se debe a la política de cada Institución. El Sr. Torres, agrega que de mantenerse la resolución efectuada en Reunión de Divisiones Inferiores asentará un precedente de exclusión en la Liga y de este modo, el Seleccionado Sub 17 quedaría representado por los clubes que participan del Campeonato de Cuarta División y no así de la Liga en su conjunto. Por último, el Delegado de la Institución Asociación Española de S.M. propone la siguiente moción: anular la votación y pos resolución efectuada en la Reunión de Divisiones Inferiores, instar a que todos las Instituciones puedan ser seleccionadas y que todas las Instituciones tengan la misma cantidad de jugadores seleccionados para conformar los Seleccionados.-

- El Sr. Zillio Juan, Delegado de la Institución Unión Social, sostiene que la resolución tomada por Divisiones Inferiores contiene un acto de elevada gravedad, ya que es una posición totalmente discriminatoria seleccionar jugadores de sólo algunas Instituciones. El Sr. Zillio considera que debe existir igualdad para todas las Instituciones, para que de este modo ninguna se vea perjudicada y se actúe en acto de igualdad, a la vez de que se debe llevar a cabo la conformación de un equipo competitivo para participar en el Torneo organizado por la Federación Cordobesa de Fútbol.-
- El Sr. Cortez Mario, Presidente a la vez Delegado de la Institución Deportivo Argentino, reflexiona que la mencionada resolución no hace más que enfrentar a las Instituciones en un debate que dista de ser igualitario, ya que desde su punto de vista la decisión es altamente arbitraría. En este sentido, el Sr. Cortez sostiene que ante este tipo de resoluciones la Liga se encuentra imposibilitada en su crecimiento como Institución, ya que observa que existen varios puntos en la Liga Villamariense de Fútbol que deben analizarse nuevamente y llegar a un optimo funcionamiento para el bien de la Liga como Institución.-
- El Sr. Becchero Marcelo, Delegado de la Institución Atlético Ticino, recomienda al H.C.D. que no debe hacerse una lectura distorsionada de la Resolución efectuada en Reunión de Divisiones Inferiores, dado que el verdadero espíritu de la decisión de que el Seleccionado Sub 17 se encuentre conformado con jugadores que participan o han participado del Campeonato de Cuarta División es la premiación al esfuerzo y no así la discriminación, como lo han manifestado algunos Delegados.-
- El Sr. Bossio René, Delegado de la Institución Atlético Rivadavia, elevó unas respectivas disculpas por la votación efectuada por el Delegado de Divisiones Inferiores de su Institución y consideró que de tratarse de un seleccionado todos deberían estar representados en el mismo. A reflexionar del Sr. Bossio, ninguna Institución fue obligada a presentar Cuarta División y es por ello que a su parece no debería llevarse a cabo esta resolución, ya que va en contra de la política de conformación de un seleccionado. De este modo, culmina el Sr. Bosio, todas las Instituciones deben verse facultadas con la posibilidad de participar.-
- El Sr. Villafañe Juan Carlos, Presidente a la vez Delegado de la Institución Dep. San Lorenzo de las Perdices, sostiene, al igual que el Sr. Becchero y el Sr. Martínez, que el verdadero espíritu de la Resolución es el premio y no la discriminación. Además, el Sr. Villafañe se pregunta acerca del poder de decisión que posee la comitiva de Divisiones Inferiores, entendiendo que su potestad de toma de decisiones se ve disminuida y que de ser así la Reunión de Divisiones Inferiores debiera llevarse a cabo los días martes, al igual que la de Consejo Directivo.-
- El Sr. Elhall Julio, Delegado de la Institución Universitario, considera que el tema atinente a seleccionados compete a todos y que se debe hacer una distinción en los





conceptos en cuanto a la participación de los seleccionados, o se inscriben a participar sólo por estar presente o se inscriben a competir con un equipo destinado a lograr la obtención del Campeonato.-

• El Sr. Martínez Claudio, delegado de la Institución Leandro N. Alem, considera que se siente gratamente confortado ante el debate suscitado en torno a la conformación de los seleccionados, dado que los cupos no se proponían en anteriores oportunidades tal como se está haciendo en este momento. A su vez, considera que se encuentra acotado el margen de toma de decisión de la comitiva de Divisiones Inferiores, prosiguiendo con la moción de anular la Resolución adoptada el día lunes 23 de Septiembre y anexar a la propuesta elevada por el Sr. Torres Juan Pablo que las canchas para que entrenen los seleccionados deben ser puestas a disposición por Instituciones sin cargo alguno.-

#### RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- El H.C.D. resuelve previo tratamiento no aceptar las mociones expuestas por el Sr. Bossio René en el marco del Campeonato Clausura de Cuarta División y respetar la programación efectuada en tal sentido. Los postulados que inciden en la negación de las propuestas elevadas por el Sr. Bossio son las siguientes: en cuanto a la primera moción, de disputarse los encuentros en la localidad de Luca, el H.C.D. considera que no va acorde a la formalidad de la Liga Villamariense de Fútbol que los encuentros desarrollados por la Liga se lleven a cabo en escenarios ajenos a la misma, siendo que existen otros escenarios aptos pertenecientes a la Liga para desarrollarse los encuentros, además de sostener que la Institución de la localidad de Luca se encuentra disputando un Torneo independiente, no enmarcado dentro del fútbol federado de la provincia de Córdoba. En cuanto a la segunda moción propuesta por el Sr. Bossio, es denegada dado que se estableció desde el inicio de la conformación del Campeonato de Cuarta División que los encuentros relativos a tal Torneo se llevarán a cabo lo días miércoles y que de revocarse la programación efectuada por la comitiva de Divisiones Inferiores, se estaría violando el poder de decisión que la misma posee, flexibilizando de esta manera la facultad que acredita tomar decisiones en el ámbito de su competencia. Además, la Institución Leandro N. Alem, por medio de su Delegado, no aceptó disputar su encuentro frente al Club Unión Central en la localidad de Arroyo Cabral el día sábado 28 de Septiembre.-
- ❖ El H.C.D. resuelve previo tratamiento vetar la decisión tomada en la Reunión de Divisiones Inferiores del día lunes 23 de Septiembre, que establecía que el seleccionado Sub 17 se compondría sólo de jugadores de las Instituciones que se encuentran disputando el Campeonato Clausura de Cuarta División más la Institución Atlético Ticino.-
- ❖ El H.C.D. resuelve previo tratamiento que los Seleccionados Sub 15 y Sub 17 estarán compuestos por jugadores de todas las Instituciones afiliadas a la Liga Villamariense de Fútbol, estableciendo como cupo un máximo de 2 (dos) jugadores por Institución. De esta manera se asegura la participación de todas las Instituciones en la conformación de los Seleccionados.-
- ❖ El H.C.D. resuelve previo tratamiento que al menos en una oportunidad las Instituciones deberán poner sus instalaciones sin cargo a disposición de los seleccionados para llevar a cabo la correspondiente práctica deportiva.-
- ❖ El H.C.D. resuelve previo tratamiento que la comitiva de Divisiones Inferiores tiene la facultad exclusiva en la toma de decisiones en todo lo que competa al entramado de los Campeonatos de Divisiones Inferiores y como contrapartida se otorga de manera preferencial las Resoluciones atinentes de mayor envergadura al Honorable Consejo Directivo.-



### PROGRAMACIÓN CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" **DIVISIONES PRIMERA Y RESERVA**

#### FECHA N°8

#### ZONA "A"

Fecha	Club Local	Club Visitante Cancha		Hora
29-09-13	JUV. RIVER PLATE	ASOC. ESPAÑOLA	JUV. RIVER PLATE	14.30/16.15
29-09-13	UNIÓN SOCIAL	S.C. COLÓN	UNIÓN SOCIAL	14.30/16.15
29-09-13	ATL. RIVADAVIA	HIP. YRIGOYEN	ATL. RIVADAVIA	14.30/16.15
29-09-13	PLAYOSA S.C.	DEP. ARGENTINO	PLAYOSA S.C.	14.30/16.15

#### ZONA "B"

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
29-09-13	RIVER PLATE	ATL. TICINO	RIVER PLATE	14.30/16.15
29-09-13	DEP. SAN LORENZO	LEANDRO N. ALEM	DEP. SAN LORENZO	14.30/16.15
01-10-13	UNIVERSITARIO	ATL. ALUMNI	PLAZA OCAMPO	20.30/22.15

**LIBRE:** 9 DE JULIO (ZONA "B")

## REPROGRAMACIÓN CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" **SEGUNDA DIVISIÓN**

#### FECHA N° 5

#### ZONA "B"

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
26-09-13	9 DE JULIO	ATL. ALUMNI	9 DE JULIO	21.30

### **RESULTADO DE ENCUENTROS** CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" PRIMERA DIVISIÓN

#### FECHA N° 7

Local	Goles	Visitante	Goles	Zona
AS. ESPAÑOLA	2	S. C. PLAYOSA	1	A
RIVADAVIA	2	DEP. ARGENTINO	1	A





UNION SOCIAL	1	H. YRIGOYEN	3	A
JUV. R. PLATE	0	S. C. COLON	4	A
DEP. SAN LORENZO	4	ATL. ALUMNI	1	В
RIVER PLATE	0	L.N.ALEM	1	В
9 DE JULIO	0	ATL. TICINO	0	В

#### RESULTADO DE ENCUENTROS CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" **SEGUNDA DIVISIÓN**

#### FECHA N°7

Local	Goles	Visitante	Goles	Zona
AS. ESPAÑOLA	2	S. C. PLAYOSA	3	A
RIVADAVIA	0	DEP. ARGENTINO	2	A
UNION SOCIAL	0	H. YRIGOYEN	2	A
JUV. R. PLATE	3	S. C. COLON	2	A
DEP. SAN LORENZO	1	ATL. ALUMNI	2	В
RIVER PLATE	0	L.N.ALEM	1	В
9 DE JULIO	1	ATL. TICINO	2	В

#### TABLA DE POSICIONES CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" PRIMERA DIVISIÓN

# FECHA N°7

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif	Ptos
S. C. COLON	7	6	0	1	17	2	15	18
AS. ESPAÑOLA	7	5	1	1	12	7	5	16
RIVADAVIA	7	4	2	1	10	7	3	14
H. YRIGOYEN	7	3	3	1	12	7	5	12
S. C. PLAYOSA	7	2	3	2	12	13	-1	9
DEP. ARGENTINO	7	2	1	4	13	15	-2	7
JUV. R. PLATE	7	1	0	6	8	19	-11	3
UNION SOCIAL	7	0	0	7	6	20	-14	0

#### ZONA "B"

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif	Ptos
L.N.ALEM	6	3	3	0	7	2	5	12
9 DE JULIO	6	3	2	1	8	6	2	11
ATL. TICINO	6	2	3	1	8	5	3	9
DEP. SAN LORENZO	6	3	0	3	11	9	2	9
UNIVERSITARIO	6	2	3	1	9	7	2	9
ATL. ALUMNI	6	1	3	2	6	10	-4	6
RIVER PLATE	6	0	0	6	2	12	-10	0



#### TABLA DE POSICIONES CAMPEONATO CLAUSURA EDICIÓN 2013 "COMISARIO BOMBERO VOLUNTARIO JUAN CARLOS MULINETTI" SEGUNDA DIVISIÓN

#### FECHA N°7 ZONA "A"

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif	Ptos
S. C. PLAYOSA	7	4	3	0	10	3	7	15
AS. ESPAÑOLA	7	5	0	2	12	7	5	15
DEP. ARGENTINO	7	4	2	1	15	5	10	14
H. YRIGOYEN	7	3	3	1	7	2	5	12
RIVADAVIA	7	3	1	3	6	8	-2	10
S. C. COLON	7	1	2	4	6	10	-4	5
JUV. R. PLATE	7	1	1	5	5	12	-7	4
UNION SOCIAL	7	0	2	5	4	18	-14	2

#### ZONA "B"

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif	Ptos
UNIVERSITARIO	6	5	1	0	17	3	14	16
ATL. ALUMNI	5	4	0	1	7	4	3	12
L.N.ALEM	6	3	1	2	4	5	-1	10
DEP. SAN LORENZO	6	2	2	2	5	9	-4	8
ATL. TICINO	6	1	2	3	3	7	-4	5
RIVER PLATE	6	1	1	4	6	8	-2	4
9 DE JULIO	5	0	1	4	2	8	-6	1

#### **DIVISIONES INFERIORES** PROGRAMACIÓN CAMPEONATO APERTURA EDICIÓN 2013 "AVELINO GIOVANINI" **DIVISIONES INFERIORES**

#### **FINAL VUELTA**

# **QUINTA DIVISIÓN**

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
28-09-13	S.C. COLÓN	ATL. ALUMNI	S. C COLÓN	16.00

#### **FINAL SEXTA DIVISIÓN**

#### CAMPEÓN ATLÉTICO ALUMNI



## **FINAL VUELTA**

# SÉPTIMA DIVISIÓN

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
28-09-13	ATL. TICINO	ATL. ALUMNI	ATL. TICINO	18.00

# **VUELTA**

# **OCTAVA DIVISIÓN**

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
28-09-13	UNIVERSITARIO	ATL. ALUMNI	DEP. ARGENTINO	13.15

# **VUELTA**

# **NOVENA DIVISIÓN**

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
28-09-13	UNIVERSITARIO	ATL. ALUMNI	DEP. ARGENTINO	12.00

<u>LA INFORMACIÓN PERTINENTE A DIVISIONES PRIMERA, RESERVA E INFERIORES MOMENTÁNEAMENTE NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN PÁGINA WEB (CUALQUIER INFORMACÓN DIRIGIRSE A LA SEDE DE LA LIGA)</u>

**PRÓXIMA REUNION:** Martes 01 de Octubre de 2013, a las 21:30 horas en la sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL